

## LA CUESTIÓN UVERA

### La ansiedad pública, por conocer la definitiva contestación de Norteamérica, es cada día más intensa

Ayer en el tren correo salió para Madrid el Presidente del Círculo Mercantil y la Comisión Uvera acompañados del entomólogo norteamericano doctor Leonard.

Este viaje, tiene por objeto ponerse al habla con nuestro Gobierno para que con vista de los dictámenes dados por los entomólogos señores Nonell y Leonard y de las medidas aconsejadas por ellos para evitar la propagación de la mosca mediterránea en nuestras uvas, se ponga inmediatamente en comunicación con el Gobierno de los Estados Unidos para conseguir del mismo una contestación categórica acerca de si serán o no admitidas nuestras uvas en la próxima campaña, una vez que se ofrecen toda clase de garantías.

Con motivo de este viaje, la expectación pública, por conocer el resultado de las gestiones que se llevarán a cabo, es cada día más intensa y aunque las impresiones en los momentos en que escribimos estas líneas son pesimistas, creyéndose en algún fundamento, que los mercados norteamericanos no admitirán uva en la próxima campaña, no por eso la opinión almeriense y especialmente los productores, dejan de sentir un anhelo ferviente por conocer las definitivas situaciones que a la región uvera se presenta este año.

En realidad, el problema que se presenta, es gravísimo y merecen que todos los almerienses laboren por su rápida solución o al menos por encontrar un remedio que amiore las ruinosas consecuencias del cierre de los mercados norteamericanos.

El telégrafo nos trajo ayer una grata noticia: la de que se había prorrogado el «modus vivendi» con Alemania, hasta el día treinta del corriente. Eso revela, que nuestro Gobierno está siempre atento a la protección de los intereses españoles, de cualquier clase que sean.

En realidad, esta prórroga, que como hemos dicho finaliza el último día del mes actual, no es para nosotros una solución, ya que la faena uvera, comienza en la última quincena de Agosto y dura hasta extinguirse el año y para que pudiera ser favorable, necesitaría muchas prórrogas del «modus vivendi» imposibles en el intercambio comercial.

Lo que nosotros estamos obligados a pedir al Gobierno, como remedio único o al menos como alivio de la aflictiva situación por que ha de atravesar la producción uvera, es que se prorroga cuanto antes a la redacción de un tratado comercial con Alemania, con vistas a una política económica sinceramente amistosa y donde encuentren cabal satisfacción las aspiraciones mercantiles hispano-germanas.

Hoy, se considera difícil, que al menos esta próxima campaña, puedan exportarse barriles a Norteamérica. De ello, podrá deducirse el lector, que solo los mercados alemanes, serán un refugio para buena parte del sobrante de uva.

Si también son cerrados a la importación de nuestros barriles, los mercados germanos, por una ruptura de relaciones comerciales, la ruina de la producción será segura, pues el hecho solo del cierre, una vez conocido en Inglaterra, producirá una depreciación enorme de nuestro rico producto.

Y ahora, estamos a tiempo. Unir nuestros esfuerzos, nuestras gestiones, con las que realizando está el pueblo valenciano, en fin de una definitiva solución del grave problema, es un ineludible deber, cuyo cumplimiento deben aceptar los almerienses, sin reserva alguna.

Hay que luchar, hay que laborar tenazmente, con decidido empeño y en legítima defensa, para que nuestras uvas puedan ir a los mercados de Alemania, evi-

tándose así, lo que de otro modo adquiriría caracteres de verdadera catástrofe.

Con esta fecha se ha cursado el siguiente telegrama acerca de la marcha a la Corte, del presidente de la Comisión uvera y del entomólogo norteamericano Dr. Leonard.

Madrid, Jefe Gobierno y Subsecretario Estado.

Levando representación amplísima intereses negocio uvero que comprende única riqueza agrícola comercial esta provincia, sale para esa corte visitar Vucencia Presidente Comisión Ejecutiva permanente Carlos José Vida acompañado entomólogo norteamericano señor Leonard. Stop.—Los que suscriben que forman parte de la mencionada Comisión suplican Vucencia conceda al señor Vida la mayor atención y decidido apoyo para triunfo de la misión que le hemos confiado. Le saludan respetuosamente.

Cámara Comercio, Círculo Mercantil, Cámara Agrícola, Asociación Uvera, Casino Almería, Asociación Productores.

### El edificio que ocupa la Escuela de Artes e Industrias

Don José Rubira García y don José Antonio Sánchez, por sí, y don José Sánchez Picón como administrador apoderado de don José Martínez de Federico y doña Francisca Martínez de Federico, como propietarios de la casa número 2 de la calle del Carmen y número 22 de la plaza de la Constitución, han presentado escrito en el Ayuntamiento manifestando, que en vista de la resolución adoptada por la Comisión de Hacienda, han acordado en favor de sus intereses hacer en el referido inmueble las obras necesarias para obtener varias viviendas o pisos.

Con tal objeto, interesan de la Corporación Municipal desalojen la casa de referencia en uso de las facultades que le concede la condición sexta del contrato de arrendamiento que existe vigente, entre ambas partes.

### Suscripción popular

para recaudar fondos a fin de sufragar los gastos que origine el abastecimiento de aguas al campo de Viator.

Pesetas.  
D. Sabino López Dueñas 250  
D. Sebastián G. Fernández 50  
D. Fulgencio Pérez Cascales 50  
D. Francisco Moya García 25  
Banco Español de Crédito 150

Asciende lo depositado hasta hoy en caja, a la suma de 6.988 pesetas, sin incluir lo recaudado por el Casino, Círculo Mercantil y otras suscripciones.

### VIDA MUNICIPAL

**Permisos**  
El Ayuntamiento ha concedido licencia a don Francisco Llorente Clemente, doña Clotilde Campos Sánchez, don Juan Marcos Manzano y don Francisco Asensio Heras, para que puedan ejecutar obras en los edificios de su propiedad, según tienen solicitado.

**De enseñanza**  
La maestra de esta capital, doña María Martínez solicita, que sea trasladada escuela que dirige a otro local por no reunir el que ocupa actualmente las condiciones de higiene que determina la ley.

**El alumbrado**  
La Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin», ha ofrecido a la Alcaldía, participándole que desde hoy alumbrará de modo permanente el farol número 86 de la calle de Rueda López.

**Sin reclamación**  
La Alcaldía ha comunicado a la Jefatura de Obras Públicas,

que a pesar de haber estado expuesto al público el edicto correspondiente, no ha habido reclamación alguna contra el expediente de declaración de utilidad pública de un camino vecinal de la carretera de Nijar, el kilómetro 12, a la barriada de Cabo de Gata.

**Licencia**  
El capataz de la policía Urbana del Ayuntamiento José Ruano López, solicita ocho días de licencia para tomar los Baños de Sierra Alhamilla.

**CLÍNICA DEL DOCTOR RODRIGO DENTISTA**  
GARIBAY 11 Y 12  
HORAS DE CONSULTA:  
DE 11 A 1 Y DE 4 A 6  
HOTEL SIMON

### ESPECTACULOS EN CERVANTES

La Compañía Arroyo, puso anoche en escena, la preciosa comedia, de gran éxito, de los señores Muñoz Seca y Fernández titulada «Los Chatos».

La obra, excelentemente interpretada, hizo las delicias del numeroso público que asistió a la representación.

Al finalizar la obra, los intérpretes fueron ovacionados por el selecto auditorio.

**EN HESPERIA**  
En la pantalla de este elegante Salón, se exhibió anoche una preciosa película, titulada «La tragedia de Carlos Prinotti» que agradó muchísimo al público, por su factora suntuosa y sus bellezas.

La sección, terminó con el cuarto episodio de la colosal cinta cinematográfica «La gran recompensa».

### En torno a un asunto importante

#### La Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica

Con verdadero interés asistimos a la polémica entablada en las columnas de «El Sol» entre el competente colaborador financiero de este gran diario, y otros dos, al parecer, paladines de «La Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica», objeto de la controversia.

La Sociedad que hemos citado, cuyo capital en libras y dolares, la mayor parte o casi todo, asciende a la enorme cifra de 3.000 millones de pesetas, pretende obtener del Estado ciertas garantías que el señor Olariaga combate, añadiendo que los fines que persigue esta Sociedad son la colocación de material extranjero garantizada por el Estado.

Soy muy pequeño para meterme en problemas como éste de tan enorme y trascendental importancia; pero no puedo pasar sin comentar una vez más aunque someramente, aquellos que, afectados directa o indirectamente por la realización de los grandes problemas nacionales vienen obligados a hacer constar su opinión modesta, tanto más modesta cuanto que es, en este asunto, más obligado, nuestro deber de informadores.

Según el señor don Alvaro de Sanabria, la S. E. de I. y T. E., pretende construir el directo Madrid-Valencia; Requena-Baeza; estratégico de la Alpujarra y frontera francesa-Algeciras; explotación de minas; saltos de agua;

centrales eléctricas; embalses y canalización para el riego y fábricas de las Industrias mencionadas anteriormente.

Para esto—dice el señor Olariaga—la Sociedad pide al Poder Público, además de la garantía del interés, las siguientes: «Exención de impuestos de derechos reales y timbre; aplazamiento en el pago de los tributos directos; reducción de dichos tributos al 50 por 100 durante su quinquenio; exención de derechos de importación durante un período máximo de diez años para los productos naturales que no se obtengan en España; derecho arancelario mínimo durante diez años para el producto elaborado; exención de impuestos de exportación durante cinco años; celebración de contratos con la Administración; régimen especial de protección en cuanto a préstamos hipotecarios y tarifas de transportes de compañías subvencionadas; limitación de los arbitrios locales, y beneficios de la Ley de Expropiación forzosas».

Con estos privilegios tiene razón el señor Olariaga al afirmar que las industrias españolas creadas sin esa clase de auxilios, sufrirían una competencia ruinosa.

Pero es el caso que los productos industriales que ha de elaborar la S. E. de I. y T. E. serán, para la exportación exclusivamente. Además, dice el señor Sanabria, que la Compañía de los 3.000 millones ha hecho constar en documento que tiene estado oficial, lo siguiente:

«La Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica se halla dispuesta—y a ello se compromete ante el Gobierno—a adquirir de las industrias actualmente existentes en nuestra península el material que, siéndole necesario, puedan esas industrias producir a base de absoluta y firme garantía en la calidad, y en el plazo de entrega y en el cumplimiento de los proyectos de nuestros técnicos. Y si alguna de esas industrias nacionales, previa la intervención del Gobierno, acreditara que contando actualmente con los elementos industriales y de trabajo necesarios, no podía llegar, para suministrar los pedidos de la Compañía, a su máximo coeficiente de fabricación, por faltarle para ello capital, la Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica se compromete igualmente a anticiparlo dentro de los límites que le conviniere y a cuenta de los pagos que hubiese efectuado los pedidos acordados».

Según ello, está claro que el señor Olariaga se equivoca al decir que el fin de esta Sociedad gigantesca se limita sólo a colocar en nuestro país material extranjero con excesivas garantías del Estado, por más que compete a nuestro Gobierno el introducir modificaciones en las condiciones requeridas por la Sociedad para implantar las obras, modificaciones que pongan a salvo nuestras industrias y el riesgo en que pueda incurrir la Hacienda nacional; pero entendemos que nunca debe negarse el apoyo justo a un capital que viene a emplearse en obras que necesita España. Pero hay más: ¿Caso de no ser así, hubiera surgido un capital español dispuesto a ejecutar esas obras?

Desgraciadamente ya lo hemos visto siempre. No, y mil veces, no.

Es de absoluta necesidad para nuestra Patria que venga no solo esta empresa, sino otras muchas que se derivarían del estado de actividad consiguien-

te a esas obras inmensas, y sabemos todos que, el capital español nunca hubiera sido capaz de acometerlas, puesto que ni siquiera hace que progresen las existentes, colocándonos en la necesidad de admitir como una gran vergüenza el carácter de las vías de comunicación más necesarias y dignas de la época en que vivimos.

FRANCISCO VELARDE  
Almería Junio 1924.

### EL BUEN GUSTO Los Valencianos

Especialidad en helados de todas clases.

Venta en los carritos y garrafas ambulantes.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Elaboración mecánica.

### SERVICIO A DOMICILIO

Desde 1.º de Junio los riquísimos quesitos, americanos de mantecado no conocidos en Almería.

### Vilaplana, Hermanos

Reyes Católicos baja (Callejón)

### Notas de Sociedad

De Granada ha venido don Valentín Escobar Benavente, comerciante en frutas, de esta ciudad.

De Garucha ha regresado don Julio Chasserot García, después de haber permanecido en dicha villa una corta temporada.

Ha llegado de la ciudad de los Cármenes nuestro particular amigo don Francisco Martínez Canadas.

Se encuentran entre nosotros los presbíteros don Bienvenido Alarcón Castaño, don Juan Manuel Pardo Felices, don José Sánchez Martínez, don Luis González González y don Francisco Samper.

Para Tijola ha salido don Joaquín Bretones Sánchez.

El maestro Nacional don Eustaquio López Soriano marchó ayer a Sorbas.

Después de obtener brillantes calificaciones en sus exámenes, ha regresado a nuestra capital el aprovechado alumno de la Facultad de Derecho de Granada don Juan Rodríguez Bretones.

De Madrid regresó don Anselmo Vilar y López, culto letrado que viene de paso para Melilla.

Ha regresado de su viaje a Granada y otras varias poblaciones, acompañado de su estimable señora, el teniente coronel, nuestro distinguido amigo, don Marcelino Granados Cooh.

### El monumento a Joselito

La enorme emoción estética sentida ante esta obra y el recuerdo de su posible destino, me hicieron prever el riesgo de una lamentable equivocación que, por amor al arte y por amor a Sevilla, intenté puntualizar en aquellas notas que amablemente recibieron hospitalaria acogida en las columnas de este periódico. Caracteriza a la obra de Benlliure una nota de inspiradísima significación, inevitablemente desvirtuada si la obra se coloca en lugar inadecuado; es su sello peculiar un dinamismo vibrante que está en pugna con el reposo y el silencio de la mansión de los muertos, y es de tal índole en su técnica y de tal modo está concebida y compuesta que su contemplación hace olvidar toda idea ajena a su propia belleza, no otra, digase lo que se quiera, que el singular acierto de su autor en el desempeño de perpetuar la modalidad de una emoción castizamente española y expresada mediante ji-

rones de realismo arrancados de aquél con que la supo sentir y exteriorizar el pueblo sevillano.

Precisamente por ello esta obra genial: ni sugiere la idea de inmortalizar al héroe que por su trágico fin la motivara, ni evoca místicos respetos, ni impone recogimiento; no puede ser su marco, en consecuencia, ni las avenidas, paseos o jardines públicos, ni el templo, ni el cementerio; pero si el «Museo» como lugar donde se agrupan y conservan las obras de los genios.

De intento en mi primer artículo mantuve el secreto de mi opinión más concreta aún, respecto a la ubicación del monumento, porque no me guiaba en él o «da pretensión ni vanidad en el acierto; pero conocedor, con no poca satisfacción por mi parte, de que opinaban conmigo y me invitaban a publicar este criterio personas que merecen el más alto concepto, «afirmo» que su verdadero sitio es el centro de la sala elíptica del Palacio de Bellas Artes de nuestra Exposición.

Esta sala, por su disposición, por su luz, por sus proporciones serviría de hermoso marco a la obra maestra. ¿No es el único destino de este Palacio dar de coioso albergue a las más valiosas producciones artísticas de nuestros pintores y escultores? ¿Pues dónde mejor? ¿Y qué cosa mejor también que inaugurar sus salas con esta obra contemporánea, magistral en la representación fidelísima de una nota tan sevillana y tan sentida? ¿Se duda?... Ensayese. Y ya que es del dominio público que esta obra quiere entrar en Sevilla dando un abrazo a la Caridad, sea dicho lugar el elegido para esta nota que en épocas futuras realizará más aún su belleza, incruciendo en las primeras páginas de sus anales el recuerdo de haber contribuido a fomentar los nobles sentimientos de socorrer al necesitado por amor al prójimo.

Francisco Javier de Linares Arquitecto.

### TRIBUNALES

Ante la Sala 2.ª de esta Audiencia Provincial, informo ayer por vez primera, el joven y culto letrado don José María Muñoz Campos, como defensor en causa del Juzgado de Gergal, sobre lesiones graves.

El señor Muñoz dirigió la prueba con rara habilidad, pronunciando un brillantísimo informe, en el que con gran elocuencia examinó el sumario y la prueba practicada en el juicio oral, rebatiendo las calificaciones definitivas del Fiscal y de la acusación privada, con sólida argumentación y demostrando la absoluta inculpabilidad del procesado.

El informe del nuevo letrado fue un verdadero triunfo forense, primero de los que, dados sus estimables dotes, habrá de alcanzar seguramente el señor Muñoz Campos.

A la vista asistió un público numeroso.

El joven Abogado, recibió de todos los presentes, muchas felicitaciones por su primero y brillantísimo informe.

Una el señor Muñoz, a las muchas que habrá recibido, la nuestra, sincera y cordialísima.

### El nuevo Gobernador

Corroborando nuestra información de hace varios días, ayer oímos decir a persona que parece bien informada, que hoy llegará a nuestra ciudad, el nuevo Gobernador civil y militar de esta provincia, don Santiago Zumel y Ruiz, laureado General de Brigada.

Abundando en estas manifestaciones, ayer recibimos carta de Tetuán, donde residía el señor Zumel, en la que se nos dice que al despedirse de sus amistades en aquella plaza africana, manifestó hablando con la colonia almeriense, que su llegada a Almería sería, el miércoles, día cuatro.

### CAFÉ SUIZO

Ponches de Coñac, Ron, Ginebra y Anís, de marcas legítimas, según deseos del consumidor.

**MADERAS DE CONSTRUCCIÓN**  
en corte para BARRILES y CAJERIO de todas clases  
**Alberto NOGUERA.**  
Parque Alfonso XIII, 28  
Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas  
ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS  
Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana  
Dirección Telegráfica: AREUGÓN

DE LA DIPUTACION

Comisión Provincial

Ayer a la una reunióse la Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor Navarro Saavedra y con asistencia de los señores Nieto, Romay y Romero Rivas.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin discusión alguna, se pasó a discutir los asuntos puestos en la

ORDEN DEL DIA

En los expedientes por débitos al Contingente provincial a los Ayuntamientos de Cuevas, Huerca-Overa y Santafé, se acordó conceder un plazo de ocho días para que los referidos Ayuntamientos ingresen las cantidades que adeudan. Acordose igualmente que de no acudir a esta concesión, se pase el tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

Incurso en este último acuerdo se halla el Ayuntamiento de Lujar, y en su consecuencia se acordó demandarlo ante los Tribunales por haber transcurrido el plazo señalado para ingresar sus débitos.

Se declararon apremio a ochenta y ocho pueblos de la provincia por débitos contraidos con el Contingente.

Dáse lectura a un escrito que presentan los médicos supernumerarios aprobados en las últimas oposiciones, suscribiéndose en contra del nombramiento de los señores García, Cámara y Fernández Idáñez, hecho con anterioridad. Acordose desestimar el escrito, y en su efecto queda subsistente el acuerdo adoptado por el que quedaban nombrados los referidos médicos.

Se acuerda por unanimidad ascender a oficial tercero, al actual auxiliar don Luis Jimenez Riguelme, y se preceptua declarar amortizada la vacante que produce el referido empleado.

Es acuerdo tomado «in némine discrepante» el pasar a ponencia del señor vicepresidente un expediente de expropiación de unos terrenos de la compañía «The Soria» de Bares.

Se acuerda aprobar el reglamento porque ha de regirse el funcionamiento de los establecimientos benéficos, redactado por el ponente señor Nieto.

En el expediente instruido por el Ayuntamiento de Adra, en pro de que se cree en dicho pueblo una tercera plaza de médico titular, se acuerda informar que procede cuanto antes el nombramiento de otro nuevo médico.

Investigadas las causas que motivaron la suspensión del médico titular de Berja, llevado a efecto por acuerdo del Ayuntamiento de dicha ciudad, acordose por unanimidad la reposición de dicho referido galeno, toda vez que fué indebida tal disposición de aquél Ayuntamiento.

A propuesta del señor Nieto, se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del médico Decano de este Hospital Provincial don Baldobero García Blanes (q. e. p. d.).

Dióse lectura al proyecto de instalación de un tranvía eléctrico que pueda verificar el recorrido entre la capital y la Cañada de San Urbano. Se informó favorablemente y acordose tramitar este asunto con la urgencia que la mejora local merece.

Se aprueban varias facturas, todas ellas sin discusión, incluso las de alumbrado del mes de Abril y las de Beneficencia del mismo mes.

Se acordó el ingreso de varios dementes y hospicianos en los correspondientes establecimientos.

Se aprobaron numerosos asuntos, todos carentes de interés. A las 4 y minutos dióse por terminada la sesión, que buen «trabajo» ha costado el que llegaron a levantarla, no tanto como el de celebrarla, pero... vamos, que ha costado lo suyo.

NUESTRAS UVAS

Palabras del Jefe del Gobierno

Refiere la prensa de Madrid, que al llegar a la tarde del sábado último a la Presidencia el General Primo de Rivera se manifestó muy complacido de los actos realizados en Guadalajara

y en Medina del Campo, y dijo: «Vamos a un resurgimiento de la agricultura, y el último acto realizado está dando sus frutos, pues son varias las Comisiones que han venido a Madrid.

Por lo pronto, hoy hemos firmado una Real orden importante creando en Almería una estación profiláctica para el examen de la uva que haya de exportarse. De esta suerte se quitará el pretexto que aducían los Estados Unidos para no tomar nuestra uva ante el temor de que pudiera propalar la mosca mediterránea. Al frente de dicha estación se hallará el Cuerpo de ingenieros agrónomos, y toda la uva que se exporte será sana y, por lo tanto, sin peligro ninguno.

A esta disposición seguirán otras en defensa de nuestra agricultura.

CRÓNICA LOCAL

Lo que dá el día...

El de ayer, martes, fatídico para los casamientos y los embarques, fué además una antipática fecha para los enemigos del viento.

Porque el huracán de Levante se desató, perdidos los respetos obligados a una Ciudad que siempre le ha ofrecido hospitalidad, y es que así paga el Diablo a quien bien le sirve.

La lista de Lotería, tuvo la virtud de reunir ante ella en las estendeduras de billetes, una abigarrada multitud, anhelante de ver su número, pero ¡sí, sí! la suerte se la llevó el viento, por lo visto.

La tarde, aún mas informal que la mañana y durante la que no se podía asomar la gaita a la calle, por «mor» del vienteico sucio y mal educado, llenó de público, los cafés y Circulos.

El Parque y paseos desanimadimos.

La vida oficial, transcurrió alegre y confiada, en los distintos Centros. La información de Tribunales, pudo recoger el brillante debut en el Foro, de joven letrado, de cuyo acto en otro lugar damos cuenta.

Los espectáculos se vieron concurridos, en Hesperia y Cervantes, en los que el éxito se repitió una vez mas.

Médico dentista

Se ha hecho cargo de la clínica dental de Berja el reputado médico especialista de garganta, nariz y oído, don Salvador Rodrigo jefe de la consulta de enfermedades de la boca y dientes, del Sanatorio de la Encarnación de Madrid.

Le acompaña su protésico don Francisco Tauriño, notable por el relieve alcanzado dentro de su arte y por la finura y delicadeza de sus trabajos, lo cual es garantía de todos los aparatos protésicos.

Con el fin de atender a la numerosa clientela que tienen en Almería se instalaron en el Hotel Simón el día 10 de abril, donde consultan en ambas especialidades

RADIOTELEFONÍA

Lo que piden los aficionados

Hemos recibido visitas y cartas de numerosos aficionados a la telegrafía sin hilos que nos ruegan nos dirijamos en su nombre al señor Coronel del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones de Madrid, rogándole que la Estación de Carabanchel renueve los conciertos que emita diariamente, durante la Exposición del automóvil que en el Palacio del Hielo se celebraba.

Son muchos, muchísimos los aficionados de la capital y de la provincia, que por carecer de medios, no tienen en su poder una estación receptora de potencia suficiente para poder recoger los conciertos de París Londres y demás empresas europeas que diariamente radian obras musicales conferencias, noticias etc.

En España, en el mismo Madrid, actúa una tan solo y es la de la Radio-Ibérica, pero con poca potencia, que su recepción se hace bastante difícil en los puntos apartados del Centro de la Península, como a nuestra provincia europea.

En cambio, las emisiones que daba Carabanchel, de tal mane-

ra satisficieron a los aficionados, que sintiendo escuchar en aquellas horas a otras estaciones, sólo se recreaban con oír la emisión de Carabanchel.

En nombre, pues, de los que nos visitan, y de nuestros comunicantes por escrito, rogamos al señor coronel del Centro haga que de su parte esté para que la afición almeriense a la T. S. H. pueda deleitarse con emisiones, los mas claras, y de mas perfecta instalación.

Gran Fábrica de pan

LA VIRGEN DE CAVITE

CASA JUAN AMATE

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

ALMEDINA, 9, ALMERIA.

Los hay salvajes

De Macael comunican que ha sido detenido el joven de 23 años Juan Saez Cruz, por maltratar bárbaramente al chico Pedro Mecina Domenech.

Este se hallaba jugando con otro amigo de su misma edad, y en ocasión en que Pedro le tiró la gorra a su compañero, que era hermano del Saez, intervino éste tan despiadadamente que le causó varias erosiones en la cara de pronóstico reservado.

El detenido fué puesto a disposición del juez de Instrucción de Purchena.

Un expectador insolente

El pasado domingo y cuando se celebraba la corrida en nuestro circo taurino se le ocurrió al joven Pedro García Martínez formar un escándalo formidable en el que seguramente debió constituir alegoría el «humillo» del mosto.

Para contrarrestar los efectos violentos, acudió la Guardia de Seguridad, sobre la que cayó en forma de lluvia torrencial una serie de insultos de los de grueso calibre, que pusieron a los guardias en el trance de detener al insolente ocupante de uno de los asientos del tendido 4.º poniéndolo a disposición del juzgado competente.

Un chico lesionado

Ayer mañana ocurrió en la Plaza de Marín un accidente que por fortuna no revistió gravedad y del que resultó víctima un chico de 11 años llamado Agustín López García.

Este niño conducía un carro de los llamados de mano y tal velocidad le impulsaba que no vió una piedra de exagerado volumen que se le interpuso en el camino, chocando con él y originando el vuelco del carro en el preciso momento en que el chico trataba de subir.

En su caída se produjo varias erosiones leves en la cabeza de las que recibió asistencia en su domicilio.

A ver esos autos

El automóvil número 378 de la matrícula de Almería, propiedad de don Manuel Fontela, ha sido denunciado por la Guardia Municipal por excederse en la marcha por el Paseo del Príncipe.

El auto-cuba, por su parte, aún cuando ayer tarde no regó dicha vía, no por eso dejó de correr demasiado por la misma.

Y... vamos viviendo ¿eh?

Autobuses de Almería

Se participa al público que a partir de esta fecha se ponen en circulación tarjetas de abono para las líneas y en la forma que se indican a precios reducidos:

De Pta. de Purchena a Puente de Hierro y viceversa Ptas. 12. 50

De " de " a Molinos de Viento y viceversa " 15. 00

De " de " a Bañeario "Diana,, y viceversa " 12. 50

Estas tarjetas son valederas para 60 viajes y se quedarán anuladas a los 2 meses de su expedición sea cualquiera el número de viajes utilizados.

Se expenden en las oficinas de estas líneas, Talía 10, todos los días de 15 a 18 y en el Calé Suizo.

UN ESCÁNDALO

Una individuo llamada María Andújar Felices, puesta ayer mañana en parangón con el viento, «armó» tan fenomenal camorra con ella misma y con cuantos transeúntes pacíficamente circulaban, que fué preciso a la Guardia Municipal hacer acto de presencia y poner fin a tal escándalo conduciendo a la María a los calabozos municipales, donde seguramente dormirá la «mona».

¡Es una delicia el vuelo que va tomando la cosa con esto de conceder al bello sexo representación en el Ayuntamiento!

¡En todo cabe equivocación, y más tratándose de una Casa Consistorial, donde existe un verdadero laberinto de habitaciones!

Notas militares

Informes de conducta

El Gobierno Militar de Almería interesa de la Alcaldía, informe de la conducta que observa Francisco Rodríguez Guillén.

Exclusión

La Comisión Mixta de Reclutamiento ha declarado excluido totalmente al recluta Eladio López Palenzuela.

El Sr. Silvela con licencia

Al señor Ingeniero Jefe del servicio agrónómico de esta provincia don Fernando Silvela y Torillas le ha sido concedida la licencia que tenía solicitada por enfermo.

Servicio Telegrafico y Telefonico

COTIZACIONES DE BOLSA

Deuda 4% interior . . . . .	70'80
Deuda 5% amortizable . . . . .	95'05
Deuda 4% amortizable . . . . .	88'30
Exterior 4% estampillado . . . . .	95'00
Amortizable 5% (1917) . . . . .	88'80
Obligaciones del Tesoro . . . . .	101'75
Banco de España . . . . .	571'00
Español de Crédito . . . . .	155'00
Idem Hispano Americano . . . . .	000'00
Tabacalera . . . . .	241'00
Líbras cheque . . . . .	31'80
Franco cheque . . . . .	37'80
Marcos . . . . .	000'00
Dólar . . . . .	7'35
Roma . . . . .	32'15
Berlin . . . . .	000'00
Viena . . . . .	000'00

Reunión en la Presidencia

En la Presidencia se reunieron a las once de la mañana, el presidente del Directorio, el general Muslera y los subsecretarios de todos los ministerios. En la reunión se ocuparon de examinar los presupuestos, especialmente la parte que afecta a las economías que se introducen en los mismos, que serán de gran consideración.

El Director general de Seguridad

Esta mañana estuvieron conferenciando en la Presidencia con el general Nouvillas, el Director general de Seguridad y el gobernador militar duque de Tetuán.

En el ministerio de la Guerra

Esta tarde visitará en el ministerio de la Guerra al presidente del Directorio, el marqués de Villasinda.

El estudio de los presupuestos

La reunión que el general Primo de Rivera celebró en la presidencia con los subsecretarios de los diversos ministerios fué muy extenso.

A la salida manifestó el general Primo de Rivera a los periodistas que se establecieron las normas por las que se ha de regir el plan de los presupuestos fijándose el límite a los derechos de los empleados y excedentes. El Gobierno desea, añadió,

Un señor denunciado

En esta Comisaría de Vigilancia se ha presentado denuncia contra un señor bastante conocido en nuestra capital, por haber maltratado cruelmente a Antonio Moreno Soriano.

La denuncia ha sido cursada, a los efectos consiguientes al Juzgado Municipal.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid  
Vías urinarias y sífilis  
NAVARRO RODRIGO, 22  
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

AMENAZAS E INSULTOS

Se ha formulado denuncia por Juan Diaz Molina contra un individuo llamado Ildefonso Fernández Bascuñana, porque constantemente le maltrata y con nó menos frecuencia le amenaza de muerte.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado Municipal.

AMAS DE CRIA

María Gil Muñoz, con leche fresca, de dos meses, se ofrece para casa de los padres.

Vive en la calle Molinos (patio Rodríguez), Barrio Alto.

—Bernarda Bautista con leche fresca se ofrece para casa de los padres.

Darán razón en el patio de Brotones, Carrera de Santa Rita.

terminar los presupuestos antes del primero de Julio.

Después despachó el general Primo de Rivera con el subsecretario de Estado, recibiendo al embajador del Vaticano.

En lo sucesivo solo recibirá en el ministerio de la Guerra, al cuerpo diplomático y a los encargados del despacho ordinario.

El jueves a las cuatro de la tarde, pronunciará un discurso de radiotelefonía dedicado a los españoles residentes en América y Portugal.

Declaraciones del Jefe de Seguridad

El Director General de Seguridad manifestó a los periodistas que nada nuevo tenía que comunicarle respecto a la desaparición de las tres niñas.

Añadió que tiene la convicción de que no han salido las niñas de Madrid y que, la excesiva publicidad que se ha dado a este asunto ha perjudicado mucho a la investigación de la Policía.

Manifestaciones del Juez respecto a las niñas desaparecidas

El Juez que entiende en el asunto de la desaparición de las niñas, declaró a los periodistas que no se trata de un delito de sangre, y que seguramente, las niñas están escondidas por personas que no se atreven a entregarlas por temor a las responsabilidades en que ha incurrido.

Dijo además, que la madre de



**Elíxir CALLOL**  
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

la niña María Ortega, le visitó para desmentir que la niña haya faltado de su casa en otros ocasiones.

Denuncia de una señora

Hoy se ha presentado una señora al Jefe de Policía, denunciándole que un hijo suyo, de doce años de edad, desapareció hace cuatro meses, de su casa, ignorando el paradero del mismo, manifestando al mismo tiempo que en otras ocasiones se había fugado de su casa, sin que esta ausencia se prolongue demasiado.

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio duró dos horas dedicándose a tratar de asuntos referentes al ministerio de Marina.

Se aprobó una amplia reorganización del ministerio de Marina, como base para la redacción del presupuesto parcial.

También se aprobaron las reformas para que la division de la Direccion de Navegacion y Pesca, no implicara aumento en el personal.

Se acordó un decreto suprimiendo todas las escuelas de Náutica excepto en Cadiz, Bilbao, Barcelona y Tenerife.

El Consejo de Economía Nacional

Se ha constituido en secciones el Consejo de Economía Nacional para estudiar diversos asuntos. Solo falta organizar la sección que trata de los Aranceles.

El viaje de los reyes de Italia

Los reyes de Italia, embarcaron hoy a bordo del acorazado Danie Aligieri, en el puerto de Spezzia, para realizar su viaje a España.

Invitaron, especialmente, para que les acompañe, al conde de Viñasa y el agregado militar naval.

Las escuadras españolas italiana, se encontrarán a la altura de las islas Columbretas.

Tormenta en Zaragoza

En la provincia de Zaragoza han descargado tormentas en varios pueblos de la misma que han ocasionado estragos en los sembrados.

Los cadáveres de los hermanos Hidalgo

Han llegado a Málaga, procedentes de Melilla, los cadáveres de los hermanos Hidalgo, muertos en un accidente de aviación y serán conducidos hoy en el correo de Madrid.

Dimisión del Gobierno en Francia

Los ministros se han reunido esta mañana en el Eliseo, y han presentado su dimisión a M. Millerand.

A las diez de la mañana los grupos parlamentarios radicales socialistas se reunieron en el palacio de Orsay, bajo la presidencia de Herriot. Después de haber aprobado la candidatura de Painlevé para la presidencia de la Cámara, los radicales han votado una moción, presentada por Accambay, en la que se declara especialmente: «La permanencia de Millerand en el Eliseo rebajará la confianza republicana y sería una fuente de conflictos entre el Gobierno y el presidente de la República y un peligro constante para el propio país».

Los socialistas, en su Congreso, han aprobado una proposición presentada por Renaudel, declarando:

«Primero. Los socialistas no apoyarán a ningún Gobierno que haya sido investigado por M. Millerand.

Segundo. Combatirá a todo Gobierno cuyo jefe no sea escogido entre la mayoría del 11 de mayo.»

El Congreso no ha tomado todavía decisiones acerca de la participación en el Ministerio de los diputados socialistas.

A las tres de la tarde los diputados del «cartel» de izquierdas radicales, radicales-socialistas, socialistas, etc., se han reunido en sesión plenaria.

Siete obreros heridos

Dicen de Oviedo que en las minas de Venturo, situadas en San Martín del Rey Aurelio, se ha producido hoy una explosión de grisú, resultando siete obreros heridos, algunos de gravedad.

La brigada de salvamento los extrajo, llevándolos al botiquín de la mina, donde fueron curados, ingresando luego en el hospital de la sociedad Duro Felguera, propietaria de la mina.



# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS



59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores  
Seguros contra accidentes  
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

**SALVADOR ROMERO E HIJO**

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



# La Cerveza

## ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR  
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

# Vapores correos franceses



De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PRINCIO

Saldrá de Almería el 1 de Junio de 1924, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Julio de 1924, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

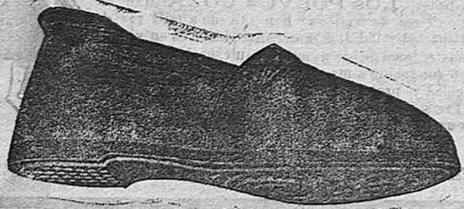
Precios del pasaje en tercera  
UN ENTERO 327.50 pesetas incluidos impuestos  
UN MEDIO 170.00

Admitida carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comidas a la Española

**AVISO IMPORTANTE:** Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes a sus consignatarios hijo de Ricardo Giménez (S. en 6, Boulevard del Príncipe, 75. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23. — Málaga.

# LOS MEJORES CALZADOS SON DEL PISO GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de

Juan Manuel Bravo Pescadores, 40

# CERVEZA PILSEN

EN BARRILES

Embotellado gran lujo marca "Epidor"

José Toro García

Santo Cristo, 2

# Rodríguez Boti

Asistencia a partos

CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

# El Montañés

Almuerzos - Comidas - Cenas

Sebastián Pérez 3

ALMERIA

# Compañía Tarnsmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Oran, todos los jueves. Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cadiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería Genova, admitiran carga en Genova para este puerto.

Para más informes, a sus agentes, hijo de Ricardo Giménez, S. en 6, Boulevard del Príncipe, 75.

# "CAPILINA GONZALEZ"

SUERO CAPILAR DE NUEVA INVENCIÓN

Eficacísimo, limpio, inócuo

Se garantiza que usando la «Capilina González» nace el cabello perdido y jamás se cae el que se tenga, tomando un vigor y suavidad sorprendentes. Se hacen contratos a precios convencionales. Precio del frasco, 12 pesetas.

Usando la Loción de «Capilina González» se conserva indefinidamente el cabello, limpio, sedoso, rizado y libre en absoluto de caspa. Lavándose con ella cara y brazos, adquiere la epidermis la suavidad del terciopelo, perfectamente limpia y sana. Precio del litro 11 pesetas, medio litro 6 pesetas.

Venta, detalles y tratamiento, de 11 a 1 y de 4 a 7, en el «Hotel Victoria», Castelar.

# GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Babel y Nervión  
Depositorio en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3.

# ¡Comerciantes!

Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente. Informará: Calle de la Bomba núm. 10.

# SARNA

Antiséptico MARTI. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Laros.

Agentes exclusivos, los señores Urrutia y compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

# Casa Ferrera

Martinez Campós, 17 y 19  
Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día  
Gran surtido en Muebles baratos  
Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos  
Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

# Sombreros de paja

Se han recibido los últimos modelos

Desde 3 a 25 pesetas

Casa Rosales

Tiendas 4

# Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

## SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Ceutatuyud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Pineda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tarazona, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Panadés y Zaragoza.

## ISLAS BALEARES

Mahón y Palma de Mallorca.

## ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 1/2 por 100 para las cuentas a vista.

2 7/8 por 100 para las consignaciones seis meses fecha.

3 00 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admi. e imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y de otros en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etcétera, etcétera.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

"DIARIO DE ALMERIA" suscripción 2 pesetas

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.